



<b>Parte A. DATOS PERSONALES</b>		<b>Fecha del CVA</b>	20-3-2025
Nombre y apellidos	ISABEL GARCÍA-OVIES SARANDESES		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000-0001-7023-4249	

### A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD OVIEDO		
Dpto./Centro	DERECHO PÚBLICO		
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	
Categoría profesional	Catedrático Universidad	Fecha inicio	27-1-2000
Espec. cód. UNESCO			
Palabras clave			

### A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Licenciatura	Universidad Oviedo	1981
Doctorado	Universidad Oviedo	1991

### A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (*véanse instrucciones*)

La investigadora aquí referenciada cuenta con un total de cuatro sexenios de investigación, el último de los cuales fue concedido en 2023 a la actividad investigadora realizada hasta el año 2020, al haber formado parte del Comité de Expertos de la CNEAI durante esos años, el último como Presidenta de dicho comité, lo que impedía resolver la solicitud durante el tiempo en que la solicitante era evaluadora. Ha participado de forma ininterrumpida en diecisiete proyectos de investigación, figurando en seis de ellos como investigadora principal. Ha dirigido la Tesis Doctoral de Estefanía Álvarez Menéndez, “*El recurso de casación en materia tributaria*”, publicada como monografía en la colección de Grandes Tratados de la editorial Aranzadi y a la que se ha concedido Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Oviedo. En la actualidad se encuentra dirigiendo otra sobre “*La responsabilidad tributaria de los administradores de personas jurídicas*”, en fase de finalización y que será defendida en el último trimestre de este año natural.

Está integrada y coordina el Grupo de Investigación “Derecho Financiero y Tributario” de la Universidad de Oviedo, evaluado por la ANEP con 91/100 puntos en septiembre de 2018.

Cabe añadir, además, como indicadores generales de calidad de producción: la autoría de dos monografías, una de ellas en coautoría, y la coordinación de tres monografías colectivas, una de ellas en prensa; la autoría de 26 capítulos de libros y 22 artículos de revista.

### Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (*máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco*)

La Dra. Isabel García-Ovies Sarandeses, ostenta la categoría profesional de Catedrática de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Oviedo desde el año 2000. Con anterioridad a dicha fecha, ejerció labores docentes como Profesor Ayudante a tiempo parcial (1984-1987), Ayudante de Facultad (1987-1989), Profesor Asociado T-2 (1989-1991), Profesor Asociado T-3 (1991-1993) y Profesor Titular (1993-2000).

Ha participado activamente en Proyectos de I+D financiados en Convocatorias públicas, nacionales, autonómicas y específicos de la Universidad de Oviedo. Así desde el año 1991, fecha de obtención del Doctorado en Derecho, han sido un total de diecisiete proyectos de investigación financiados por diversas instituciones (Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Economía y Competitividad, Consejo Superior de Deportes, FYCIT, Fundación Banco Herrero, Universidad de Oviedo) los que han contado con su participación.

Su capacidad de liderazgo se pone de manifiesto al haber sido investigador responsable de seis de los proyectos de Investigación antes referenciados, en temáticas de índole diversa: tributación de los activos financieros, incentivos fiscales a las PYMES en el Impuesto sobre Sociedades, el pago de la deuda

tributaria mediante entrega de bienes del patrimonio cultural, régimen jurídico de los ingresos de las Universidades públicas, tutela judicial efectiva en materia tributaria y el desafío de la Buena Administración en un entorno digital, proyectado, lógicamente, sobre los procedimientos de aplicación de los tributos (Proyecto todavía en activo, hasta agosto de 2024, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la modalidad de Retos de Investigación). Es en la actualidad Coordinadora del Grupo de Investigación Derecho Financiero y Tributario, integrado por ocho doctores y dos doctorandos, que cuenta con magníficas calificaciones tanto en el momento de la constitución como en las dos reevaluaciones, la última en diciembre de 2024. En esta la coordinadora recibió una calificación de 14/15. Ha dirigido dos tesis doctorales.

Ha contribuido asimismo a la difusión de la investigación con publicaciones monográficas y artículos en revistas de primer orden en el campo del Derecho Tributario. Siendo sus líneas de investigación diversas, cabe destacar entre ellas: base imponible Impuesto Sociedades; procedimientos tributarios: apremio y suspensión de actos administrativos; inspección tributaria; prestaciones patrimoniales públicas y categorías tributarias.; financiación universidades públicas, tutela judicial efectiva, financiación autonómica y local y, más recientemente, el estudio de los procedimientos tributarios examinados desde la perspectiva del principio, de construcción jurisprudencial, de buena administración; también se ha venido ocupando de los aspectos tributarios del procedimiento concursal.. Es digna de mención su participación en Programas oficiales de Máster y Doctorado en la Universidad de Oviedo y su asistencia a Congresos Internacionales y Nacionales, y debe destacarse su bagaje formativo en el extranjero, en estancias predoctorales en la Université des Sciences Sociales de Toulouse y, ya como docente e investigadora, en instituciones tales como: Institut Universitaire de Technologie de La Université de Tours, Université Catholique de Louvain y Institute of Advanced Legal Studies (IALS London). Su vocación internacional y de intercambio académico en el ámbito internacional le ha llevado asimismo a suscribir varios convenios en el marco del Programa Erasmus, asumiendo su responsabilidad académica, con la Universidad Católica de Lovaina, Universidad de Estrasburgo, Universidad de Törun y Universidad de Estambul.

Su trayectoria investigadora le ha servido para ostentar la condición de miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad, así como miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review), Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia) y miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Derecho Concursal.

En los últimos tiempos, ha contribuido a la refundición de la asociación nacional que agrupa a los profesores de Derecho Financiero y Tributario españoles, siendo uno de los siete miembros fundadores de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (RPDFT), organizadora de las más relevantes Jornadas sobre nuestra disciplina. Ostenta en la misma, desde su puesta en marcha, la condición de Secretaria General de la Comisión Directiva y del Consejo Asesor.

Es miembro y colaboradora activa de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), de la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF) y de la EATLP (European Association of Tax Law Professors).

Su colaboración activa y constante con la AEDAF y, en concreto, con la Delegación de León y Asturias, desde el año 1998 hasta la actualidad, le llevó a impulsar el convenio firmado entre la mencionada Asociación y la Universidad de Oviedo en 2014 (publicado en el BOPA de 18 de febrero de 2015). También ha colaborado activamente con la Asociación a nivel nacional, habiendo pertenecido desde su fundación hasta enero de 2024 al Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro.

Ha participado también en la gestión académica universitaria, siendo Secretaria y Coordinadora de Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público de 1994 a 1999, Directora de Área del Vicerrectorado de Estudiantes de 2000 a 2004, Directora del Departamento de Derecho Público de 2013 a 2021 y miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad durante ocho años. También durante muchos años, ha sido miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo.

Ha sido miembro de numerosos Tribunales de tesis doctorales, Comisiones para la adjudicación de plazas de Titulares y Catedráticos de Universidad y, en el ámbito no universitario, ha participado en numerosos procesos de selección del Tribunal de Cuentas (Cuerpo Superior de Auditores de Cuentas).

En los últimos años ha participado en tareas evaluadoras diversas en el campo universitario. Por una parte, ha sido miembro del Comité Asesor de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, Campo 9, durante los años 2019 (BOE 19 marzo 2020) y 2020 (BOE 19 febrero 2021). Y, de acuerdo con la previsión excepcional, por la que se permite continuar un tercer año para presidir dicho Comité, ha sido Presenta en la evaluación de 2021 (BOE 14 enero 2022). Ha integrado durante 2022 la Comisión Técnica de la Agencia Estatal de Investigación encargada de resolver la convocatoria

de Proyectos de 2021. Por último, desde enero de 2024 se ha integrado nuevamente como evaluadora ANECA en la Comisión 17.1-Derecho para la acreditación de Catedráticos y Titulares de Universidad durante los próximos dos años.

## Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

### C.1. Publicaciones (últimos cinco años)

- 1) TÍTULO: “El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados tras los últimos pronunciamientos del Tribunal Supremo: la necesaria renovación de un viejo impuesto”, Reformas recientes y pendientes en el sistema tributario español (dir. E.Cordero González), Aranzadi, 2020, págs.93-118.
- 2) TÍTULO: “La calificación del crédito concursal del responsable tributario (a propósito de la Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza de 18 de febrero de 2020)”, Anuario de Derecho concursal nº51, 2020, págs..337-366.
- 3) TÍTULO: “El vínculo en el impuesto sobre determinados servicios digitales: un análisis crítico de la propuesta unilateral de España.”, en coautoría con J.E.BRAZ DE AMORIM en: *Finanças públicas, orçamento e tributação: parâmetros normativos e concretização*. 1ª ed., São Paulo: Eseni Editora, 2020, pp. 307-323. ISBN:978-65-89485-05-6
- 4) TÍTULO: “Las tasas de utilización del dominio público para la prestación del servicio de suministros de energía eléctrica: Un repaso a sus problemas a través de los últimos pronunciamientos jurisprudenciales”, Revista Interactiva de Actualidad 24, 21/06/2021, págs.1-14.
- 5) TÍTULO: “Las acciones de reintegración concursal y la rectificación de bases en el Impuesto sobre el Valor Añadido”, Anuario de Derecho concursal nº54, 2021, págs.337-366.
- 6) TÍTULO: “ Los tributos como instrumento para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible”, *Las relaciones entre el Derecho y los Objetivos del Desarrollo Sostenible*, Thomson Reuters Aranzadi, 2022, págs.283-309.
- 7) TÍTULO: “ La retribución de los socios y administradores como gasto deducible: línea interpretativa desde el principio de íntegra regularización. Análisis de las SSTs de 6 de julio de 2022 (Rec.6278/2020) y de 11 de julio de 2022 (Rec.7626/2020)”, *Revista de Contabilidad y Tributación*, CEF 475, octubre 2022.
- 8) TÍTULO: “El carácter deducible de la remuneración de los administradores de sociedades: una solución nueva para un viejo problema desde la perspectiva de la buena Administración”, *Estudios en homenaje al profesor Luis María Cazorla Prieto*, Aranzadi 2022, VolII, págs..1255-1280.
- 9) TÍTULO: “Algunas reflexiones en torno al cumplimiento espontáneo de las obligaciones tributarias como forma de lucha contra el fraude fiscal”, Sobre la prevención y lucha contra el fraude fiscal. Estudios en homenaje al profesor Dr. D. Alejandro Menéndez Moreno, Aranzadi, 2023, págs.409-435.
- 10) TÍTULO: “La STS 184/2023, de 23 de enero (rec.1381/2021): un paso más en la exigencia de motivación en la comprobación de valores”, *Revista Interactiva de Actualidad*, 27 de febrero 2023, págs.1-8.
- 11) TÍTULO: “La motivación individual en la derivación de responsabilidad a los administradores: SAN de 24 de octubre de 2023, rec. núm. 3024/2019”, *Revista Técnica Tributaria* nº144, 2024, págs.255-263.
- 12) TÍTULO: “La concurrencia de procedimientos en la ejecución de las deudas tributarias”, *Estudios Jurídicos en homenaje al Profesor Ángel Rojo* (en prensa, entregado 31 enero 2024, corregidas pruebas abril 2024).
- 13) TÍTULO: “La necesaria reforma del artículo 164 de la LGT”, en el libro *Reflexiones sobre la Ley 58/2003: la posición del contribuyente veinte años después*, Ed.Aranzadi (en prensa).

### C.2. Proyectos (Se incluye la financiación recibida en los últimos cinco años)

1.-Título del proyecto: “Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español en un contexto de descentralización” (DER2017-83703-P)

Entidad financiadora: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Entidades participantes:

Duración, desde: 2018 hasta: 2020

Investigador responsable: Eva Cordero González

Número de investigadores participantes: 8

---

2.-Título del proyecto: “El desafío de la Buena Administración en un entorno digital

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyectos I+D+I Retos Investigación

Entidades participantes:

Duración, desde: 2021 hasta: 2024

Investigadores responsables: Isabel García-Ovies Sarandeses/José Pedreira Menéndez

Número de investigadores participantes: 13

---

### **C.3. Contratos, méritos tecnológicos o de transferencia**

#### **C.4. Patentes**

#### **C.5. Otros méritos**

- Miembro Supernumerario de la Asociación Española de Asesores Fiscales
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Nueva Fiscalidad. Editorial Lex Nova.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Anuario de Derecho Consursal. Editorial Aranzadi.
- Miembro del Consejo Asesor Nacional de la Revista de Educación y Derecho (Education and Law Review). Bosch Editor.
- Miembro de la European Association of Tax Law Professors (EALTP).
- Miembro de la Asociación Española de Derecho Financiero.
- Miembro del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2019 y 2020.
- Presidenta del Comité de Expertos del Campo 9 (Derecho y Jurisprudencia) para la evaluación de Sexenios de Investigación en la CNEAI de 2021.
- Evaluadora de Proyectos de la Agencia Nacional de Investigación y Experta en la Comisión Técnica del área temática de Derecho en el proceso de evaluación y selección de las solicitudes de la Convocatoria del año 2021 de los "Proyectos de Generación de Conocimiento", en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.
- Par Evaluador de la Revista Via Iuris de la Fundación Universitaria Los Libertadores (Bogotá-Colombia).
- Miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) hasta enero 2024.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) desde el curso 1999-2000. Partícipe de ese intercambio en Misión Docente de Corta Duración.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad Robert Schuman de Estrasburgo, después Universidad de Estrasburgo (Francia), desde el curso 2006-2007 hasta el 2011-2012.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Torun (Polonia), desde el curso 2012-2013.
- Responsable Académico del Convenio Erasmus con la Universidad de Estambul (Turquía) desde el curso 2012-2013.
- Secretaria General de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario (desde septiembre de 2017)

#### **C.6. Cargos académicos y otros méritos académicos.**

- Secretaria y Coordinadora del Tercer Ciclo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde febrero de 1994 hasta noviembre de 1999.
- Directora del Área de Orientación Universitaria de la Universidad de Oviedo desde junio de 2000 hasta mayo de 2004.
- Directora del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Oviedo desde marzo de 2013 hasta marzo 2021.

#### **C.7. Otros méritos académicos.**

- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde mayo de 2004 hasta junio de 2008.
- .-Miembro electo del Claustro de la Universidad de Oviedo desde noviembre 2012 hasta diciembre de 2021.
- .-Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por designación del Sr. Rector, desde 15 de diciembre de 2004 (miembro de la Comisión Normativa y de la Comisión de Extensión Universitaria y Títulos Propios) hasta 17 de junio de 2008.



.-Miembro del Consejo de Gobierno en representación del Claustro desde junio 2016 hasta febrero 2022.